ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA = ANEXO 1

EL DIRECTOR DE PASTO DEPORTE, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO

Que en el Contrato Nº PD-IP-119-2023, suscrito entre PASTO DEPORTE Y CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL TECNOLÓGICO Y ECONÓMICO DE COLOMBIA con NIT. N° Nit N° 900356183-2 representada legalmente por LENNY VIVIANA MORA BENAVIDES., identificada con cédula de ciudadanía N° 59.313.581, se determinó exigir la constitución de Garantía Única, como mecanismo de cobertura de riegos contractuales.

Que se realizó una modificación del contrato, respecto de su cuantía, por lo cual la póliza inicial debe ajustarse en su valor.

Que el contratista presenta la garantía requerida, a través de una póliza de seguro, la cual una vez revisada se encuentra de conformidad con las condiciones exigidas en el contrato, por lo cual se procede a aprobarla.

La garantía cuenta con los siguientes datos, de conformidad con lo exigido dentro del proceso:

Aseguradora.	Garantía N°	Fecha de expedición	riesgo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
SEGUROS DEL ESTADO	41-44-101268120 **Anexo 1.**	28/04/2023	cumplimiento de contrato	11/04/2023	30/06/2024	$3.828.000

El anexo 1 de la póliza ha sido debidamente consultada en la página web de SEGUROS DEL ESTADO.

4 de mayo de 2023.

ESTEBAN ALEXANDER CERÓN PALACIOS
DIRECTOR
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE -PASTO DEPORTE-

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

41-44-101268120

Número de anexo:

1

Fecha de expedición:

viernes, 28 de abril de 2023

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE PASTO DE

Tomador:

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL TECNOLOGICO Y ECONOMICO DE COLOMBIA

Inicio de vigencia:

viernes, 28 de abril de 2023

Fin vigencia:

domingo, 30 de junio de 2024

Valor total asegurado:

$ 3.828.000

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-44-101268120	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	04	2023	11	04	2023	00:00	30	06	2024	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL TECNOLOGICO Y ECONOMICO DE COLOMBIA	NIT: 900.356.183-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 28 NRO. 14 - 16 VRR BOMBONA	PASTO, NARIÑO	7224602

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE PASTO DE	NIT: 814.000.385-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 12 15 01	PASTO, NARIÑO	7214442

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA No. PD-IP-119-2023 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE REFRIGERIOS Y/O RACIONES ALIMENTARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES QUE DESARROLLA PASTO DEPORTE.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/04/2023	30/06/2024	$3,828,000.00	$3,248,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA GARANTIA DE ACUERDO A MODIFICATORIO No. 1 CON FECHA 26 DE ABRIL DE 2023

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *******8,000.00	$ *******8,000.00	$ *******3,040.00	$ **********19,040.00	$ ********3,828,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
FRANCISCO ROJAS MARTINEZ LTDA	194663	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101268120

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner